

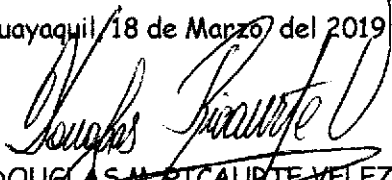
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA RICSONS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las quince horas, en la Calle Noguchi #2103 y Venezuela esquina; la empresa RICSONS CIA. LTDA. por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

DOUGLAS MAC ARTHUR RICAURTE VELEZ, por sus propios derechos y como propietario del 60% en acciones de U.S. \$ 4.00 cada una, RINA ANABELL RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 10% en acciones de U.S. \$4,00 cada una y por ausencia de la Socia antes mencionada, la representa la Sra. CARMEN HOLGUIN SOTOMAYOR, DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 10% en acciones de U.S. \$ 4.00 cada uno, CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietaria del 10% en acciones de U.S. \$4,00 cada una. JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 10% en acciones de U.S. \$4,00 cada uno, por lo que da un Total de U.S. \$20.000,00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2018.- DOS: De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General Econ. DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- f.-) DOUGLAS MAC ARTHUR RICAURTE VELEZ- PRESIDENTE - f.-) DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN-GERENTE GENERAL,- f.-) CARMEN HOLGUIN S. representado a la Sra. RINA RICAURTE H.- SOCIA f.-) CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN-SECRETARIA-SOCIA -JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN-SOCIO.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

  
DOUGLAS M. RICAURTE VELEZ  
PRESIDENTE-SOCIO

  
DOUGLAS E. RICAURTE H.  
GERENTE GENERAL- SOCIO

  
JOSE X. RICAURTE H.  
SOCIO

  
CARMEN HOLGUIN SOTOMAYOR  
REPRESENTANDO A RINA RICAURTE H.

  
CARMEN A. RICAURTE H  
SECRETARIA - SOCIA